SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-062/2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 12 VEHÍCULOS, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

APERTURA TÉCNICA
ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

ACTA SEGUNDA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:30 horas del día 20 de diciembre del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000., la suscrita **Lic. Paola Gabriela Serrano Rodriguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración**, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; **Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Norma Lizeth Nuñez Soto, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**, y los representantes de la Unidad Requirente y Contratante y los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica de la Subasta a la cual se inscribieron los siguientes participantes:

- **CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.**
- **CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.**
- **C1 ALEMANA, S.A. DE C.V.**

Ahora bien, de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta la **Lic. Paola Gabriela Serrano Rodriguez**, en nombre de **LA UNIDAD CONVOCANTE** recibe los sobres técnicos de las empresas participantes procediendo a la apertura de los mismos.

En este acto se hace constar que las empresas:

- **CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.**, manifiesta su intención en participar en la partida 1.
- **CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.**, manifiesta su intención en participar en la partida 2.
- **C1 ALEMANA, S.A. DE C.V.**, manifiesta su intención en participar en la partida 3.

Por lo anterior y toda vez que no se cuenta con una propuesta técnica susceptible de análisis para las partidas 4, 5 y 6 se **DECLARAN DEISERTAS**, lo anterior con fundamento a lo establecido en el inciso a) del punto 25.2, el

cual a la letra refiere: *"**25.2 PARTIDA DESIERTA** Una partida será declarada desierta por las siguientes razones: a) Cuando ningún participante cotice una partida en especial, es decir, que no se presenten propuestas económicas para dicha partida.*

Ahora bien, queda asentado que en cuanto a la propuesta técnica de las personas morales **CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V. y C1 ALEMANA, S.A. DE C.V.** cumplieron de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Se hace del conocimiento de los participantes que la documentación presentada al momento de su inscripción a la presente Subasta, así como sus propuestas técnicas, quedaran en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE, y de LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que los resultados obtenidos de la revisión cualitativa de la propuesta se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar a las **13:30 horas del día 21 de diciembre del año en curso.**

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León para efectos de transparencia y la grabación forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. NORMA LIZETH NUÑEZ SOTO.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD USUARIA.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (SOLO CON VOZ)

LIC. IGNACIO TREVIÑO SALINAS.

LISTA DE ASISTENTES

1. CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.
   C. ERIKA JAZMÍN VIDALES MIRANDA.

2. CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.
   C.KLEBER JACERI PUENTE VIDALES.

3. C1 ALEMANA, S.A. DE C.V.
   C.CLAUDIA XIMENA PALOMINO MACIEL.

Hoja de Firmas Correspondiente al Acta de Apertura Técnica, relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-062/2023 relativa a la adquisición de 12 vehículos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.